

REYSOLUTIONWASH S.A.

Dirección: Mejía y Eloy Alfaro
Esmeraldas - Ecuador

Esmeraldas 08 de Octubre del 2015

Sr. AGUIRRE MANCHENO JORGE ALFREDO

Right 355

De mis consideración.

13 NOV. 2015

Right 1401

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA REYSOLUTIONWASH S.A. Realizada el 08 de Octubre del 2015, cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tuvo el acierto de nombrarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de **CINCO (5) AÑOS** con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía.

La COMPAÑÍA REYSOLUTIONWASH S.A. se constituyó por escritura pública otorgada por la notaria PRIMERA del cantón San Lorenzo el 08 de Octubre del 2015.-

.Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes

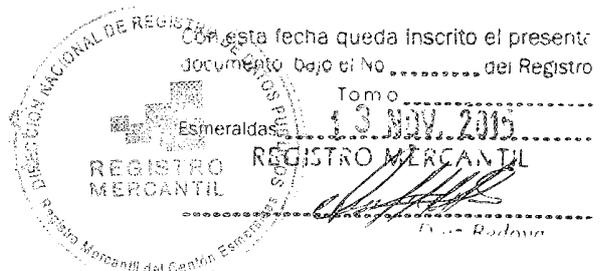
Luis Villacis

VILLACIS TENORIO LUIS ALFREDO
PRESIDENTE

AGUIRRE MANCHENO JORGE ALFREDO, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme fielmente

Esmeraldas 08 de Octubre del 2015

Jorge Aguirre Mancheno
Sr. **AGUIRRE MANCHENO JORGE ALFREDO**
GERENTE GENERAL
CC 170379816-3





TRÁMITE NÚMERO: 2193

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1401
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	355
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REYSOLUTIONWASH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUIRRE MANCHENO JORGE ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	1703798163
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


RITA ELIZABETH BARRE DROUET (REGISTRADORA SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES